



COMUNICACION

Sevilla, 18 de abril de 2016

## NOTA DE PRENSA

### **LA DIPUTACIÓN CEDE UNA PARCELA DE CORTIJO DE CUARTO AL HOSPITAL DE VALME PARA INCREMENTAR LAS PLAZAS DE APARCAMIENTO**

---

El presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, y el consejero de Salud, Aquilino Alonso, han suscrito esta mañana un acuerdo por el que la entidad provincial cede una parcela de Cortijo de Cuarto al centro hospitalario de Valme, con objeto de incrementar las plazas de parking en dichas instalaciones.

La nueva bolsa de aparcamientos, cedida por un plazo de quince años prorrogables hasta un total de treinta, dispondrá de casi 20 mil metros cuadrados y el SAS se compromete a adecuarla para el uso acordado y a proceder a su cierre y vallado.

Tanto Rodríguez Villalobos como Aquilino Alonso han coincidido en destacar que la colaboración institucional 'es necesaria y da sus frutos porque es valiosa y válida herramienta para mejorar los servicios públicos que se prestan a la ciudadanía'.

El mandatario provincial ha expresado que se trata de una colaboración 'muy fluida con la Junta de Andalucía y desde la Diputación estamos abiertos a la demanda que nos llega de otras administraciones'.

Con la superficie de terreno que se cede se habilitarán aproximadamente 750 nuevas plazas de aparcamiento público para profesionales. Con esta ampliación de espacios, que podrían estar acondicionados en un plazo estimado de nueve meses, se liberan también plazas para pacientes, familiares y usuarios que acuden diariamente al hospital sevillano.

Actualmente, el centro dispone de 1.260 plazas, que se distribuyen de la siguiente forma: 896 plazas dentro del recinto hospitalario, que ocupan una superficie de 18.244,35 m<sup>2</sup> (de las que 82 han sido cedidas en uso a la Universidad) y 360 plazas en un aparcamiento lateral, en terrenos de titularidad privada cedidos al centro, con una superficie de 8.900 m<sup>2</sup>.

El acuerdo que han suscrito ambas instituciones en la mañana de hoy en la sede provincial responde a la solicitud formulada por la dirección de la gerencia del SAS a la Diputación con la finalidad de ampliar el espacio actual destinado a apartamiento, dado el crecimiento de población a la que da cobertura este hospital, concretada en 400.000 ciudadanos. Asimismo, se buscaba dar respuesta a una demanda de los propios profesionales, que habían solicitado mayor confort y seguridad de las instalaciones habilitadas para estacionamiento.